



# CONVOCATORIA

## PRIMER ETAPA ESTATAL 2025

La Asociación Mexiquense de Rodeo A.C. convoca a la primer etapa de su Circuito Estatal, bajo las siguientes:

### BASES

**FECHA y HORA:** sábado 25 de enero de 2025, a partir de las 12:00 horas.

**LUGAR:** Arena AMR

Prolongación Insurgentes s/n. Arroyo el Arenal, Estado de México

Coordenadas gpi: 19.2210768, -99.5949104

**ELEGIBILIDAD.** Únicamente podrán participar vaqueros y vaqueras con afiliación FMR 2025, al corriente de sus obligaciones, sin multas pendientes y que no estén sancionados.

DISCIPLINAS	Categorías	Inscripción por Etapa	Rondas por Etapa
Carrera de Barriles	Infantil, Juvenil menor, Juvenil Mayor, Abierta y Máster.	\$500	1
Carrera entre Polos	Infantil, Juvenil menor, Juvenil Mayor y Abierta.	\$500	1
Amarre de Chiva	Infantil, Juvenil menor Femenil, Juvenil menor Varonil, Juvenil Mayor y Abierta.	\$500	2
Lazo en Falso	Infantil, Juvenil menor Femenil, Juvenil menor Varonil, Juvenil Mayor y Abierta.	\$500	2
Lazo por Parejas	Juvenil menor, Juvenil Mayor, Abierta y Máster.	\$1,200 (por posición)	2
Lazo de becerro	Juvenil menor, Juvenil Mayor y Abierta	\$500	2
Achatada de novillos	Juvenil Mayor y Abierta.	\$500	2

**REGISTRO y PAGO DE INSCRIPCIÓN.** Mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta HSBC No. 4213 1660 2486 6828, a nombre de Juan González Valay.



Debiendo notificar el pago y registro por mensaje WhatsApp al No. 5519144080 a más tardar el jueves 23 de Agosto a las 20:00 horas, con la siguiente información:

- Imagen del comprobante de pago
- Nombre del participante
- Disciplinas y categoría en la que se inscribe
- Club al cual está afiliado

**RECONOCIMIENTO OFICIAL.** los resultados serán registrados en la estadística del Circuito AMR 2025.

**SANCION DEPORTIVA.** estará a cargo de los jueces designados por la AMR. aplicando el Reglamento Deportivo vigente de la FMR.

Los competidores que se inscriban aceptan los términos y condiciones establecidos en la presente convocatoria, deberán cumplir con el código de vestimenta establecido en el Reglamento de la Federación Mexicana de Rodeo en sus numerales 1.10, refiriéndose al uso de sombrero, pantalón, camisa de manga larga fajada y botas, y siendo a consideración de los concursantes el casco de protección.

En carrera de barriles se determinará ganadora de cada etapa, a quien obtenga el mejor tiempo marcado en su respectiva carrera, en el resto de las disciplinas los ganadores serán determinados con la suma de tiempos de ambas rondas.

#### **PREMIOS.**

Se repartirá el 70% de la bolsa acumulada (inscripciones), se distribuirá por cada disciplina y categoría de acuerdo con el numeral 5.4.1 del Reglamento de la FMR.

En categoría Abierta, Lazo por parejas se pagará un lugar para cada 10 parejas participantes, en carrera de barriles se pagará un lugar para cada 8 participantes.

En categorías menores (infantiles y juveniles) y máster, por cada disciplina se pagará un lugar para cada 5 concursantes inscritos.

Conforme al numeral 5.1.2.1 del Reglamento de la FMR, el 10% de la bolsa acumulada de las categorías menores, será retenido y destinado al fondo NHSRA.

El resto de la bolsa acumulada se usará para gastos de producción del evento.

En disciplinas de 2 rondas, solo se premiarán los mejores tiempos sumados, NO hay premio por cada ronda.

#### **PROGRAMA.**

El sorteo del orden de participación en cada disciplina y categoría se realizará el viernes 23 en nuestras redes de comunicación oficiales.

HORA	ACTIVIDADES EL DÍA DEL EVENTO
10:00 am	Sorteo de ganado
10:30 am	Calentamiento y reconocimiento de piso. NO está permitido hacer recorridos de calentamiento sobre marcas de polos y barriles.
11:00 am	Orden: 1. Carrera de barriles 2. Carrera entre polos 3. Amarre de chiva 4. Lazo en falso 5. Lazo por parejas 6. Lazo becerro 7. Achatada de novillos
5:00 pm	Ceremonia de Premiación



### **DISPOSICIONES IMPORTANTES.**

Todos los(las) deportistas y colaboradores participan por voluntad propia; los menores de edad tienen la aprobación de padre, madre o tutor, y están conscientes que, como cualquier deporte, este evento implica riesgos de lesiones o accidentes. La Asociación Mexiquense de Rodeo, la Federación Mexicana de Rodeo, y el Comité Organizador, NO serán responsables de cualquier accidente, lesión o consecuencia derivada de la participación en el evento.

Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la AMR, conforme a reglamentos y estatutos vigentes.

**ATENTAMENTE**

**JUAN GONZÁLEZ VALAY**  
Presidente de la AMR